

de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que figuran en Anexo adjunto a la presente Orden.

En Mérida, a 18 de septiembre de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O I I I

TRIBUNAL N.º 1

CATEGORIA / ESPECIALIDAD:

- TITULADO SUPERIOR. FARMACIA.
- TITULADO SUPERIOR. MEDICINA.
- TITULADO SUPERIOR. PSICOLOGIA.
- TITULADO SUPERIOR. QUIMICA.

TITULARES:

PRESIDENTE:

—D. Juan Antonio López Gimón.

VOCALES:

- D. Juan Carlos Senra Crespo.
- D.ª Beatriz López Vinuesa.
- D. Emilio Aguilera Sánchez.
- D.ª Inés López Pozo, que actuará como Secretaria.

SUPLENTES:

PRESIDENTE:

—D. Isidoro Gago Frutos.

VOCALES:

- D.ª Carmen Morillo Pantoja.
- D. Luis Sendino Rodríguez.
- D.ª Rosa M.ª Nieto-Sandoval Verdú.
- D.ª Teresa Reyes Rinaldi Catalá, que actuará como Secretaria.

TRIBUNAL UNICO

TITULARES:

PRESIDENTE:

—D. José M.ª Ramírez Morán.

VOCALES:

- D. Pío Cárdenas Corral.
- D. Salvador Mateos Sánchez.
- D. Fernando González Rodríguez.
- D.ª M.ª Pilar Ramírez Vega, que actuará como Secretaria.

SUPLENTES:

PRESIDENTE:

—D. Pío Cárdenas Corral.

VOCALES:

- D.ª Consolación Rosado Ríos
- D.ª Clara Robles Díaz
- D. José Manuel Escalona Amor
- D.ª Esperanza Benítez Calderón, que actuará como Secretaria.

ORDEN de 18 de septiembre de 1997, por la que se nombran los miembros de los tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir puestos vacantes del Grupo II del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por orden de 15 de julio de 1997.

Por Orden de esta Consejería de 15 de julio de 1997, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 22 de julio, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes pertenecientes al Grupo II del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, procede el nombramiento de los miembros integrantes de los tribunales encargados de la valoración las pruebas selectivas, según la correspondiente agrupación realizada en el Anexo III a la Orden de convocatoria.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 4/1990, de 23 de enero, esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

DISPONE:

Nombrar a los miembros de los Tribunales de Selección que actuarán en las pruebas selectivas convocadas por Orden de esta Conse-

jería de 15 de julio de 1997, para el acceso a puestos vacantes pertenecientes Grupo II del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que figuran en Anexo adjunto a la presente Orden.

En Mérida, a 18 de septiembre de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O I I I

TRIBUNAL N.º 1

CATEGORIA / ESPECIALIDAD:

- EDUCADOR.
- TITULADO GRADO MEDIO. A.T.S./D.U.E.
- TITULADO GRADO MEDIO. TRABAJO SOCIAL.

TITULARES:

PRESIDENTE:

- D. Juan Rumbao González.

VOCALES:

- D.ª M.ª Pilar Salguero Talaván.
- D. José M. Martínez Espinosa.
- D. Angel Martínez Rodas.
- D. José Plaza Carabantes, que actuará como Secretario.

SUPLENTES:

PRESIDENTE:

- D. Juan Pedro Ojea Grande.

VOCALES:

- D. José M.ª Hurtado Sáenz.
- D.ª Adela Conde Oliva.
- D.ª Carmen Rojas Fernández.
- D. Joaquin Masot Calderón, que actuará como secretario.

TRIBUNAL UNICO

TITULARES:

PRESIDENTE:

- D. José M.ª Ramírez Morán.

VOCALES:

- D. Pío Cárdenas Corral.
- D. Salvador Mateos Sánchez.
- D. Fernando González Rodríguez.
- D.ª M.ª Pilar Ramírez Vega, que actuará como Secretaria.

SUPLENTES:

PRESIDENTE:

- D. Pío Cárdenas Corral.

VOCALES:

- D.ª Consolación Rosado Ríos.
- D.ª Clara Robles Díaz.
- D. José Manuel Escalona Amor.
- D.ª Esperanza Benítez Calderón, que actuará como Secretaria.

ORDEN de 18 de septiembre de 1997, por la que se nombran los miembros de los tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir puestos vacantes del Grupo III del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por orden de 15 de julio de 1997.

Por Orden de esta Consejería de 15 de julio de 1997, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 22 de julio, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes pertenecientes al Grupo III del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, procede el nombramiento de los miembros integrantes de los tribunales encargados de la valoración las pruebas selectivas, según la correspondiente agrupación realizada en el Anexo III a la Orden de convocatoria.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 4/1990, de 23 de enero, esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

DISPONE:

Nombrar a los miembros de los Tribunales de Selección que actuarán en las pruebas selectivas convocadas por Orden de esta Conse-